



SESIÓN EXTRAORDINARIA 182-2004

Secretaría del Concejo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas quince minutos del día jueves 1° de julio del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Víctor Manuel Alfaro Ulate
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Adriana María Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Celín Lépez Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL – SECRETARIA CONCEJO

MSc.	Javier Carvajal Molina
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños	Regidor Suplente
Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce	Regidor Suplente

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

- **El Regidor Juan Carlos Piedra** señala que a pesar de que este tema no se encuentra en agenda, es importante hacer mención de la situación acaecida el miércoles 30 de junio con respecto a la marcha que organizó la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre los dineros de la Ley N° 8114 que corresponden a las municipalidades.
- Indica que se siente muy indignado, ya que en esta marcha sólo participaron por el Concejo Municipal de Heredia, su persona y la Regidora Luz Marina Ocampo, situación que es preocupante, ya que no se puede seguir tolerando que las municipalidades no se les giren los dineros que les corresponden por ley, ya que hay muchas obras en las calles por realizar y los ciudadanos critican a la Municipalidad por la situación en las calles, si embargo no conocen realmente la situación que se está dando con el Ministerio de Hacienda.
- Le preocupa que los miembros del Concejo piden y reclaman que se arreglen las carreteras, pero no asisten a una actividad que se convoca para luchar por lo que vienen solicitando desde hace muchos días.
- Es muy injusto que de 30 personas que componen el Concejo Municipal solo dos hayan asistido a luchar por lo que es de todos, de ahí que a partir de este momento renuncia a su participación en la Junta Vial Cantonal, ya que considera que son como payasos que planean, organizan y no se hace nada.
- Para finalizar indica que es muy vergonzoso lo que sucede en Heredia.

ALT.: La Presidencia solicita alterar el orden del Día para conocer lo siguiente:

1. Moción del Regidor Nelson Rivas sobre solicitud de información con respecto a los desfogues a la Quebrada La Guaria.
2. Juramentar miembros de la Junta de Educación de la Escuela Líder de la Aurora.

La Presidencia somete a votación la alteración y votan positivamente ocho regidores, por lo tanto la alteración es denegada, ya que en sesiones extraordinarias las alteración deben ser aprobadas por unanimidad, y en este caso el Regidor Juan Carlos Piedra vota negativamente la alteración.

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO POR PARTE DEL MSc. JAVIER CARVAJAL MOLINA – ALCALDE MUNICIPAL.

- **El Alcalde Municipal** procede a realizar una exposición sobre el Plan Anual Operativo del año 2004 e indica que es sumamente importante que el Concejo Municipal conozca lo que se está haciendo en la Municipalidad, de ahí que además de la presentación se va a hacer entrega del documento impreso a cada uno de los regidores y regidoras, para mayor información y si es del caso puedan realizar las consultas pertinentes.
- En vista de que el documento es muy extenso, el Alcalde expone el Programa I y el Programa II, solamente, por lo que la Regidora Ana Beatriz Rojas le solicita la posibilidad de que en una futura sesión pueda continuar con la exposición de los programas que faltan, ya que considera que es un documento muy importante y que deben conocerlo todos los regidores para saber lo que se está realizando en la institución y lo que falta por realizar.

LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

**FRANCISCO GARITA V.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MSc. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

far/sjm.